



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
(Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9

LA SUSCRITA SECRETARIA

HACE CONSTAR

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral sexto del auto de fecha 31 de mayo de 2023, no se publicará dentro de la página del micrositio ninguna providencia emitida para el proceso de la referencia, atendiendo lo solicitado por la demanda, en consecuencia, si las partes desean conocer el contenido de alguna providencia, deberán comparecer a la Secretaría del Juzgado a solicitar una copia del mismo, o en caso contrario, solicitar el link del expediente para su revisión.

YENNY CATHERINE PARDO MARTÍNEZ
Secretaria